

DECLARACIÓN N° 339 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU ESPECIAL INTERÉS, la campaña mundial contra el hambre, con el lema: “*Una familia cristiana, sin hambre ni pobreza*”, cuyo lanzamiento estará a cargo de S. S. el Papa Francisco en un acto que se celebrará el próximo 10 de diciembre de 2013, previa a la culminación de los objetivos del milenio y se extenderá hasta el mes de mayo del año 2015, a la que sumará Caritas Corrientes, inaugurando una unidad productiva de psicicultura como acción-signo con el objetivo de promover la generación de alimentos y el desarrollo de las pequeñas economías locales, generando capacidades en los productores protagonistas de su propio progreso que se replicará el próximo año 2014 en distintas zonas del territorio provincial.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 03-12-13.-
Autor: Dip. Pedro Cassani.-
Expte. N°: 8614/13.-